

Totonicapán 08 de septiembre de 2020.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DECRETO 57-2008.

Artículo 10 numeral 20 Información Pública de oficio.

Numeral 20. Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo;

En este numeral se hace la observación que La Gobernación Departamental de Totonicapán no cuenta con procesos de cotización y licitación destinados para sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, puesto que solo se maneja un presupuesto de funcionamiento interno.


Nicolás Efraín Izoc Juárez
ASISTENTE DE COMPRAS
GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN

Recibido 8/09/20